AÑO XXV.—NÚMERO 7.427 SANTA CRUZ DE TENERIFE (CAPITAL DE LA PROVINCIA DE SU NOMBRE) VIERNES 24 DE ENERO DE 1930

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. 1'50 Ptas.
En el Extranjero, un trimestre. 5'00

NÚMERO SUELTO, 10 CÉNTIMOS ATRASADO, 20

ADMINISTRACIÓN
Calle de San José, núm. 7

TALLERES:
IMPRENTA GARCIA CRUZ

FUNDADOR,
Santiago García Cruz

# El Progreso

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS
(Precios reducidísimos)

Anuncios en primera plana, 25 céntimos línea de anuncios en la segunda, 15; en la tercera, 5, y en cuarta, 5.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea—Esquelas mortuorias, a 15 pesetas en primera plana, y a 12 en la segunda.
Importantes rebajas para anuncios permanentes

Teléfono núm. 150

Toda la correspondencia administrativa, debe dirigirse al Sr. Administrador de EL PROGRESO.

## Pesimismos

No todo ha de ser notas halagadoras en la actualidad local No todo ha de reducirse a la exposición de proyectos fastuosos y a comentar sus transcendentales consecuencias. Junto a los proyectos que encienden el optimismo, que ayer esbozamos y comentamos, vamos hoy a comentar unas cuantas realidades muy amargas.

Una de ellas es la Casa de Comunicaciones.

Fué acogida la iniciativa de construir uno de aquellos centros en esta capital, hace muchos años Quizá no mucho menos de veinte.

Múltiples vicisitudes alargaron la tramitación del correspondiente expediente. Fueron tales los tropiezos que tuvo o los obstáculos que en su marcha se le colocó al referido expediente, que a veces parecía que no se aspiraba sino a malograr el propósito.

Pero al fin el expediente se puso en marcha, se adquirió el solar en que habría de ser construída la Casa de Comunicaciones y... la Casa de Comunicaciones no se construye Y desde que se adquirió el solar a este momento, han trauscurrido ya algunos años. Promesas y más promesas de que en breve lo será; pero el solar sigue intangible. Es de suponer que algún trámite no cumplido aún impedirá que aquel proyecto se traduzca de una vez en realidad. Pero nadie nos podrá negar que ya es demasiada detención, la que no es justificada por la más complicada diligencia, y que de existir no se ha obrado con la debida diligencia para cumplimentar con rapidez. Con la misma meritoria y elogiosa rapidez que se ha desplegado en asuntos de interés.

Y así se da hoy el caso de que la Casa de Comunicaciones de Las Palmas, cuya iniciativa es muy posterior a la cuestra, vaya a ser dentro de unos meses un hecho, y la de esta capital... Y así se da el caso de que el edificio del Banco de España sea ya casi una realidad, a pesar de que el propósito de levantarlo sea muy posterior al de la Casa de Comunicaciones, y que de ésta, su vecina aún nada se atisbe.

¿No es esto lamentable?

¿Se comprende el casi anacronismo, el casi estupefaciente absurdo ja que una capital que posea servicios postales aéreos con otras islas, Península, Europa y quizá con América y Africa del Sur, no tenga un decoroso centro de Correos, sino un estrecho edificio sin relieve, donde todos los servicios se entorpecen?

El anacronismo y el absurdo no pueden ser más categóricos.

Otra de las realidades amargas, es la urbanización de la Avenida Marítima.

Nos parece recordar que a fines de 1928 o principios de 1929 se dijo que aquel lugar dentro de las posibilidades del momento, sería urbanizado en buena parte, para que los pasajeros de los vapores en tránsito, particularmente los que irían a visitar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona, no se llevaran una impresión desagradable en el primer puerto nacional que desembarcaran, al contemplar aquella paramera pedregosa y áspera limitada por Poniente por edificios milenarios y ruinosos pequeños y feos Y ya una Exposición fué clausurada y lo será la otra y en la misma situación que cuando se indicó aquel propósito, continúa la Avenida Marítima.

También es de creer que algún trámite imprescindible impedirá que a dicho lugar se le dé de una vez el destino que ansía el vecindario y que ya se indicó en un convenio amistoso. Pero también es lamentable que a cuestión de tanta importancia no se le imprima mayor celeridad en el consabido expedienteo para llegar con la mayor rapidez a la deseada resolución.

Vendrá la resolución de este asunto como llegará la construcción de la Casa de Comunicaciones; lo creemos; ¿pero cuándo?

Urge que ambos asuntos sean ya resueltos y ejecutados. El prestigio de esta capital reclama ya que esas dos incógnitas sean despejadas con rapidez. Y para ello debe apelarse a todos los recursos legales y a las gestiones.

CALVOS

Recuperaréis vuestros cabellos sin pomadas ni alcoholates Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid aMOLKI — Apartado 10.073, MADRID

## La taberna, los Ateneos y las Casas del Pueblo

Hace pocos días, con motivo de un luctuoso suceso desarrollado en una taberna de La Laguna, el señor gobernador civil dió publicidad a una circular en la que se tiende a restringir el abuso de las bebidas alcohólicas, para evitar hechos tan lamentables como el de referencia y otros muchos.

En esa circular decía el gobernador civil:

"Hacen falta sustitutivos de la taberna, donde el obrero encuentre horas de descanso y recreo lícito, y ejemplos sociales de apartamientos de tales establecimientos, como lugares de solaz divertido."

Los lugares en que los obreros, como todos, pueden hallar esas horas de descanso, cultura y recreo lícito, son los Ateneos o las Casas del pueblo.

Los Ateneos ya están desacreditados. Son centros fríos, en los que no se puede levantar la voz en los que "no se puede hacer política", en los que no se puede hacer nada. Además, no son lo que exige la condición obrera. A ellos no pueden llegar los que más necesitan de la cultura

Por ello la Casa del Pueblo es la llamada a llenar el vacío que en casos tan tristes como el referido se echa de menos. La Casa del Pueblo es la única resolución del problema.

Hace bastantes años se gestionó la constitución de una en esta capital y hasta se trató de que el Ayuntamiento cediera un solar para construirla. La iniciativa no se llevó a la práctica. ¿Sería esta la ocasión de renovar aquellos propósitos y llevarlos a la práctica?

Los trabajadores tienen en las Casas del Pueblo la base esencial para sus reivindicaciones, y con esto pueden tener cuanto quieran: su biblioteca, sus clases, sus deportes, sus recreos, sus charlas, sus discusiones y todo cuanto necesiten para el cuerpo y para el espíritu. En las Casas del Pueblo caben holgadamente los obreros intelectuales, dando al movimiento social y obrero las primicias de su inteligencia

Si esto que puede y debe hacerse acudiendo a las Casas del Pueblo no se hace como es debido, ¿dónde están esas ansias de redención que se aparenta sentir? Estarán en la lengua, pero no en los hechos; y los hechos; que nosotros pedimos siempre, ¡son tan sencillos y tan positivos!, que para realizarlos no se precisa más que un poco de voluntad, de consecuencia y de integridad.

La Casa del Pueblo es necesarísima; pero debe erigirse, para que sus frutos sean completos en el barrio o en el centro de los barrios obreros por excelencia. Ponerlas distantes de éstos, es condenarla a muerte.

Fúndense Casas del Pueblo y el problema tendría su resolución más eficaz.

## Nueva Directiva

En la asamblea general que esta sociedad celebró en la noche del lunes último, 20 del corriente, se verificó la elección de cargos que habían de renovarse, recayendo los nombramientos en las mismas personas que venían ocupándolos, quedando por tanto constituída la actual Junta directiva para el corriente año en la siguiente forma:

Presidente, don José García Lanzarán.

Primer vice presidente, don Adolfo Bencomo y Fernández del Castillo.

Segundo vicepresidente, don Elías Mena Bello.

Contador, don Eugenio González Aguiar.

Tesorero, don Agustín Aguiar Copp.

Secretario, don Adolfo Pérez Mederos.

Vice-secretario, don Rafael Rodríguez Campanario.

Vocales, don Amado Zurita Colet, don Isauro Alvarez López, don Angel Santana y don Bernardino Semán.

Tarjetas se hacen en esta Imprenta.

POR TELEGRAFO

## La gratificación de residencia en Canarias

### LA CONSTRUCCION DE EMBALSES

### Las ambulancias postales marítimas con Canarias

Madrid, 23-22'20. El periódico «Heraldo de Madrid» recoge en sus columnas la campaña de EL PROGRESO y otros periódicos de Canarias, sobre las deficiencias que existen en las comunicaciones postales entre la Península y ese archipiélago.

A tal fin pide que se creen estafetas marítimas.

Hace constar a este respecto que los vapores de la Trasmediterránea tienen un departamento para oficina postal, la que ahora no se utiliza.

Añade que estando todo preparado y existiendo una legión de jóvenes empleados de Correos que servirían alegremente en las nuevas estafetas, es lamentable que ese servicio no se establezca.

Expresa que Canarias espera con impaciencia la decisión oficial.

Termina diciendo que no se podrá decir que ese archipiélago formula muchas peticiones al Gobierno y que ésta puede ser satisfecha.

### La gratificación de residencia

El periódico "El Sol" inserta un artículo en el cual requiere al Gobierno para que de una vez resuelva el asunto de las indemnizaciones de los funcionarios del Estado que prestcn servicio en Canarias.

Señala el hecho de que por la pequeñez de la indemnización en el Instituto de Arrecife de Lanzarote, no se dieron en los últimos cursos varias asignaturas, por haber renunciado los profesores respectivos, pues parece que se les lleva a cumplir una condena.

Termina diciendo que así se está dañando a la enseñanza, en detrimento de los 100.000 sentimientos éticos de Canarias.

### Construcción de embalses

También publica «El Sol» un artículo, en el cual comenta con elogios el acuerdo del Cabildo Insular de Gran Canaria de construir embalses en las zonas agrícolas de regadío.

Luego excita a los cabildos de la Palma y de otras islas a que imiten el ejemplo de aquél.

PERPEN

## CARNAVAL Y FIESTAS DE MAYO

Tres meses, día más día menos, faltan para nuestras tradicionales fiestas de primavera y aún no se oye palabra de la organización de aquéllas ni de la importancia de su programa. Y es el caso que desde este año se posee un margen mayor para servir al público un buen programa.

Suprimido el Carnaval, quedan libres los miles de pesetas que el Ayuntamiento se gastaba anualmente por esa fecha, en la concesión de premios para los distintos concursos que en aquellos días se llevaban a efecto. Esas pesetas pueden ir a engrosar ahora la destinada a la realización de las fiestas de mayo y hasta en el programa de éstas podría hacerse figurar varios de los números que se desarrollaban en el Carnaval y que por la supresión de éste ya no pueden llevarse a cabo.

Los concursos de vehículos adornados y de masas corales, contando con la de Santa Cruz de la Palma—notabilísima—y la que se acaba de constituir en Puerto de la Luz, podrían ser trasladados a mayo. Este último, llegaría así a tener mayores amplitud y resonancia.

Pero para todo esto se necesita tiempo. Por ello es necesario que de una vez se comience ese trabajo preparatorio, que suele ser el más lento y espinoso.

Además, suprimido el Carnaval, los bolsillos no estarán agotados y con ellos llenos y con ansías de divertirse, llegará el pueblo a mayo; y si se le brindan buenas ocasiones en él vaciará su bolsa.

Como se verá, razones diversas aconsejan que desde este año se comience a prestar a nuestras fiestas de primavera mayor interés que hasta ahora.

Urge, por consiguiente, que se salga pronto del silencio y de la inactividad actuales.

Para sus males del riñon
EVIAN

## El día del idioma

Con motivo del aniversario de la muerte de Cervantes, la Academia de Letras de Chile celebrará el día 23 de abril próximo una fiesta a la que se dará el nombre del Día del Idioma.

Se realizará una solemne sesión pública, recordándose las grandes figuras científicas y literarias de España y Chile.

La Academia se dirigirá a las similares hispanoamericanas, invitándolas a realizar en cada país actos análogos.

BEN-HUR

El cigarrillo de picadura selecta elaborado a máquina.

Ben-Hur

YA ESTA A LA VENTA

Constituye un nuevo éxito de la Fábrica
LA LUCHA

Pídanlo en todas partes y pruébenlo.

## El Director de las Colonias y de Marruecos, en Tenerife

En el vapor "Montevideo", llegado anoche a nuestro puerto, según anunciamos, hace viaje don Diego Saavedra y Magdalena, Director General de Marruecos y Colonias, que marcha a nuestras posesiones de Guinea con el fin de estudiar lo relacionado con la intensificación de la explotación de aquellos territorios.

Antes de emprender este viaje el Sr. Saavedra visitó el Instituto Forestal, con objeto de ver los trabajos que sobre el aprovechamiento de la riqueza forestal de Guinea realiza la sección de aquel Centro.

Examinó detenidamente los trabajos que en la sección de maderas se realizan para determinar las aplicaciones de que son susceptibles las 150 especies distintas que de nuestra colonia trajo para estos estudios el ingeniero del Instituto señor Nájera; admirando, además, una hermosa colección de grandes piezas de maderas especiales para ebanistería.

A continuación vió los trabajos que sobre celulosas se realizan y los papeles que con éstas se obtienen; las aplicaciones de los jugos y resinas y las de los gasógenos de carbón de madera para tracción, llamándole poderosamente la atención.

La comisión que acompaña al señor Saavedra la integran el vizconde de Fefiñanes, jefe de la Sección Colonial de la Dirección de Marruecos; don Fernando Duque, jefe de la Sección de Contabilidad; don Luis Ramírez, jefe del servicio auxiliar; señor Villar, oficial auxiliar y secretario del director general, y don Matías Zaragoza, comandante de Artillería.

También viajan en el mismo vapor don Carlos A Ferrándiz, subdirector de la Compañía de Tabacos de Filipinas y don Francisco Millet, agente de la Trasatlántica en Fernando Póo.

Los comisionados fueron saludados a bordo por el presidente del Cabildo, Sr. La Roche, y por el delegado gubernativo, Sr. Arguijo, en representación del gobernador civil.

## El vizconde de Casa Aguilar regresa en el "Cap Polonio"

Don Florestán Aguilar se ha embarcado en Buenos Aires a bordo del trasatlántico alemán *Cap Polonio*, con rumbo a Cádiz.

Las gestiones realizadas por el conde de Casa Aguilar a favor de la Ciudad Universitaria de Madrid en las repúblicas latinoamericanas no han podido ser más satisfactorias.

Don Florestán Aguilar se lleva la promesa de los presidentes de las República Argentina y Uruguay de construir residencias para estudiantes en la Ciudad Universitaria de Madrid. La Argentina y Uruguay han aceptado gustosas la invitación del rey de España de contribuir a la construcción de dicha obra. El presidente Irigoyen ha prometido un donativo de 80.000 dólares y el presidente Campisteguy otro de 60.000.

Don Florestán Aguilar ha conseguido promesas semejantes por parte de los Gobiernos de Cuba, Perú y Chile.

## Círculo de Amistad-XII de Enero

### CASINO

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Junta General últimamente celebrada resolvió lo siguiente:

"Se acordó que los señores dados de baja como socios de este Casino por morosos, pueden obtener su alta durante el mes de enero actual, con sólo abonar las cuotas que adeudan eximiéndoseles del pago de la cuota de entrada."

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados, debiendo ponerse al corriente en el pago de las cuotas para comenzar a disfrutar todos sus derechos como socios de este Casino.

Santa Cruz de Tenerife 20 de enero de 1930.—El Presidente accidental, Rafael Pérez y S. Pinedo.—Por acuerdo de la Junta Directiva: El Secretario, Lucido Barbuzano.

CARTA ABIERTA

## La escuela ideal en Canarias

Santa Cruz de Tenerife, 17 de enero de 1930.

Sr. Don Eutropio Rodríguez Benítez.

Estimado Tadeo: Con vivo interés leo cuantos artículos sobre educación se publican en los diarios de esta localidad. No le extrañará, querido amigo, que así sea, si se tiene en cuenta que soy un modesto obrero de la educación popular.

Me causa alegría que cuestión tan fundamental para el engrandecimiento de este precioso país—tanto como el turismo, aunque usted dirá que más, pero yo que soy peninsular no me atrevo a decirlo—atraiga la atención de las gentes y se interesen por la única cuestión que es la llamada a señalar los caminos del bienestar y prosperidad insulares. Lo que no me regocija y, por el contrario me produce verdadero dolor, es el de ver la gran desorientación que preside a la campaña "pro educación" que realiza un señor en "La Prensa". Claro está, que no podía suceder de otra manera si se tiene en cuenta que quien la sostiene no está capacitado para ello.

¿Cree usted amigo Tadeo, que el caricaturista de la taberna; una pipa, una mesa, unos bancos y una baraja, (cuatro rasgos serán una caricatura jamás un retrato) está capacitado para tratar tan intrincada y vital cuestión? —¿Que concepto le merecería a usted un "URANDERO" que se dedicara a visitar clínicas de nuestros mejores médicos, y luego concediera parabienes, señalara errores y otorgara alabanzas?—¿No diría usted que era una temeridad por no decir una necedad? Pues bien, el articulista de "La Prensa", nuestro "Chiquito Bello", sin más preparación profesional que la labor rutinaria de una escuela en el Puerto de la Cruz, pretende *resolver* mediante trozos de literatura unas veces ramplonas y otras también, la cuestión cultural en Tenerife Por eso explica que sus temas favoritos sean los referentes al local escuela; lo exterior, lo de más bulto, lo que alcanza ver cualquiera de nuestros "magos". Ignora ese señor Sosa Acevedo que los locales no son lo fundamental en ningún país ni mucho menos en este donde la climatología lo coloca en lugar privilegiado. En Canarias puede ser (hagamos su caricatura) "unos árboles, unos bancos una pizarra y unos mapas". He ahí la escuela al aire libre, la escuela ideal por ser más humana, más higiénica, más activa y estar más en contacto con la naturaleza. En Lousana recuerdo que hay una escuela de este tipo: en un árbol hay un cartel que dice: «el material de la Escuela del Bosque queda bajo la salvaguardia de los ciudadanos». Pensar sólo en constuir buenos locales, querido Tadeo, es pensar en la jaula antes que en el pájaro, la escuela no la hacen la cuatro paredes ni el lujoso material escolar, la escuela es el maestro. Más claro es, que esto no lo alcance a ver ese señor Sosa Acevedo.

¿Que escuelas modelos ha visitado ese señor? ¿Que viajes ha realizado, salvo el que hizo a la Gomera? ¿Al lado de que maestro practicó?

El problema capital de Canarias como el de la Península y el del Extranjero, es el de la formación profesional de los maestros y para resolverlo lo único eficaz es convencer a nuestras corporación, Cabildos, y Municipios que hay que tener anexas a la escuela Normal, una escuela práctica que sea modelo y luego gastar pesetas bastante pesetas mandando legiones de maestros a la Península y el Extranjero para conocer, ver y practicar en las Instituciones modelos para aportar a las islas lo más notable que allí existe.

Por último, aunque el "notable pedagogo" señor Sosa Acevedo sostenga lo contrario, antes que la escuela es la despensa, en el problema del analfabetismo, hay que atender con preferencia al alimento del cuerpo y al vestido, pues mientras tal no se haga nuestras escuelas padecerán de una matrícula reducida.

Antes de terminar, estimado Tadeo, ya que el Sosa Acevedo, dice sentir gran cariño a la escuela y se cree *capacitado* para resolver el problema de la educación popular y debemos presumir que con preparación suficiente propongámonos, con ánimo de cooperar a la gran cruzada por él comenzada:

Primero. Que organice en la escuela que él regenta un cursillo de

(c) Ministerio de Cultura 2007

Para combatir las manifestaciones del Artritismo, denominadas Reumas, Gota, Dolores, Neuralgias, Perturbaciones del sistema circulatorio, Várices, Flebitis, Ulceras varicosas, Arterio-esclerosis, etc., es de absoluta necesidad purificar la sangre, hacerla más fluida, y facilitar la circulación de la misma, con objeto que descongestione los tejidos y las articulaciones, y accelere la nutrición de los órganos. Por estos motivos, todos los especialistas aconsejan hoy el

**Depurativo Richelet**

que suprime rápidamente los fenómenos dolorosos y los entorpecimientos de las articulaciones, y restablece la buena circulación al par que facilita el trabajo eliminador de los riñones, del hígado y de la piel.

**En concepto preventivo, se practicará la cura, por los menos 2 veces al año.**

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas farmacias.
Un folleto ilustrado acompaña siempre à cada frasco.
Laboratorio L. Richelet, de Sedán, 6, Rue de Belfort, Bayona (Francia).

**CIGARRILLOS 49**

GRANULADOS

**LA DISTINGUIDA**

LO MEJOR QUE SE FUMA

**88**

NOVEDAD EN ESTOS TIEMPOS

**MUY PRONTO**

Le llaman «Sonriente». Todo niño puede ser un «Sonriente» cuando el alimento le aprovecha y se le dá en la cantidad debida. Un rasgo especial del «COW & MILK» lo constituye el que su buen sabor, su pureza y su valor alimenticio son absolutamente uniformes y no pueden ser afectados por un tiempo variable y caluroso.

**Cow & Gate Milk Food**

Esto se debe a que cada cantidad de mejor leche **West Country** es rep tidamente puesta a prueba en sus fábricas.

El alimento ya terminado en botes herméticamente sellados, está absolutamente libre de toda contaminación. Muchos años de empleos en todas condiciones, han demostrado que dan siempre resultados perfectos.

Es también muy valioso para las dietas de las futuras madres.

IMPORTADO ES:

**African & Eastern (Spain) Ltd**

**Doctor Comenge, 20**

SANTA CRUZ DE TENERIFE

(Islas Canarias)

**PATATAS** de Semilla irlandesas (HOJA ANCHA)
Se garantiza el 97 por 100 de pureza.
Para pedidos:
**Maximiliano Díaz Navarro**
San José, 20.

**Sbres comerciales**

en diversos colores, y a precios
BARATISIMOS, se venden en la
**IMPRENTA GARCIA CRUZ**


perfeccionamiento para maestros con lecciones prácticas.

Segundo. Que siendo necesario preparar al pueblo, para que ayude a la obra de la educación, organice unas misiones pedagógicas por los pueblos de la isla, concediéndose a él, por derecho propio, el cargo de Prior de los misioneros.

Si le parece aceptable mis ideas podemos en carta abierta, que usted puede redactar, proponérselas al "Chiquito Bello", por si merecía su «superior» aprobación

Sabe lo estima su amigo y compañero

**D. JUSTO**

# FUTBOL

## Apuntes de la semana

Tenemos a la vista la jornada última del campeonato. A las diez de la mañana del domingo próximo contenderán el Iberia y el Real Hespérides. Y a las tres de la tarde, en el campo de la Avenida, los favoritos Tenerife y Real Unión.

Dos son los partidos del domingo. El primero carece de interés para la clasificación. El segundo entraña la máxima importancia del campeonato.

La afición — sin excepciones de grupos—sueña a diario con el resultado del partido Real Unión Tenerife. Tenemos por medio dos días: viernes y sábado. Dos días de inquietud, de prejuicios. Algunos aficionados han visto ya el templado cabezazo de Quico perforando el marco de Cayol. Otros, que no piensan lo mismo, se figuran a Cayol a hombros de los incondicionales del Tenerife paseando por la amplia acera de la Avenida. ¡Lo mismito que Zamora al retorno de Amberes!

Se habla de que la cancha de juego del campo de la Avenida ha sido ampliada para facilitar el juego de pases largos del Real Unión. Y que parte de la grada lateral lleva unas manchas blancas para que los admiradores del equipo del Cabo se reunan y tengan mayoría en los vítores y apiausos.

—

Se anuncia la salida de Diógenes el domingo por la mañana. Recorrerá todos los centros deportivos; visitará las autoridades.

¿Qué busca Diógenes? ¿Qué fin persigue? En remedo clásico diríamos que busca un hombre. Y un hombre en un día deportivo como el que nos espera, equivale a un árbitro. ¿Hallará el árbitro? La Providencia le acompañe.

## Apreciaciones

No es mi propósito, al hilvanar estas líneas, hacer una reseña de lo que fué el partido de los Reales Hespérides-Unión, toda vez que este partido no merece, a mi entender, que pluma alguna se ocupe ni de vencedores ni de vencidos.

Solamente quiero analizar sistemáticamente, los factores principales que influyeron de una manera directa en la derrota del equipo lagunero.

Primer factor: El Comité federativo arrestó a Luis García, centro medio del Hespérides, por faltas a la moral para con el público, cosa que estoy completamente de acuerdo, toda vez que la educación social no debe faltar en todo momento, máxime donde se hallen presente señoras, a quienes debemos todos guardar el respeto debido ¿Pero fué ésta la causa de ese arresto? Yo creo que no. Esto sólo fué un pretexto. El Comité federativo debió haber empezado desde el principio del campeonato a corregir estos defectos, y no al final, en que se ve claramente la intención de restar elementos a este equipo, temiendo una derrota para el Real Unión. Todos sabemos que el delegado federativo en dicho partido fué el representante del Fomento, y que él por sí solo sancionó. Me consta que el presidente de dicho Comité era contrario a ese arresto, y que se prometió al Hespérides que ese arresto no se llevaría a efecto.

No basta mandar con arreglo al reglamento; hay que tener iniciativa propia; hay que discurrir, señores federativos. Los piés son para andar. Cuando de arrestos se trata hay que hacerlos extensivos a todos y por igual, sin pasión de ninguna clase, tanto a jugadores como a directivos. Esos delegados que todo lo ven y todo lo oyen, cuando les conviene, no me negarán que a su alrededor en los campos de juego, suenan los insultos más soeces lanzados contra árbitro y jugadores, y que en otros partidos se han hecho cosas peores que las que hizo Luis García.

En el Comité un solo individuo presente sanciona. ¿Puede ser ésto? ¿No hace falta por lo menos la mitad más uno del Comité para poder resolver todos los acuerdos? ¿Consienten los clubs estas cosas?

Hay un refrán que dice: "Nadie en su tierra es profeta"; pero yo puedo asegurar, que en fecha no lejana, entrará en ese templo del fútbol quien como Cristo echó a los mercaderes del templo..

Segundo factor: El Hespérides fué a la lucha sin fe ni energías. Faltaba su mejor elemento arrestado por la conveniencia de un señor...

En contra la Federación; en contra el árbitro; cambio de jugadores en su línea de ataque y media; faltos de energía para contrarrestar tan fuerte tormenta, era de esperar lo que sucedió.

Al Real Hespérides le cae bien aquella anécdota de Felipe II, cuando un gran temporal destruyó la escuadra invencibles: "Yo no mandé mi escuadra a luchar con los elementos".

Terminaré estas líneas preguntando a los señores directivos del Real Hespérides si saben algo de que algunos de los jugadores alineados en el Real Unión, estaban arrestados por la Federación por el partido de este equipo con el Salamanca. De ser verdad, que creo no lo sea, le corresponden esos tres puntos.

**Andrés Hernández**

## Nota oficiosa

En sesión de este Consejo federativo celebrada ultimamente, se tomaron los siguientes acuerdos:

Inhabilitar por tiempo de ocho semanas al jugador del Real Hespérides, Manuel Reyes Rivero, por ofensas graves de palabra dirigidas al árbitro actuante en el partido que el día 19 de los corrientes tuvo lugar en el campo de aquel Club.

Inhabilitar por igual tiempo al jugador del Salamanca, Juan Lorenzo Zamorano, por ofender gravemente de palabra al juez de línea, señor Jiménez, durante el partido jugado en el Stadium el mismo día 19 y por cuatro semanas al también jugador del Salamanca, Juan de la Cruz Abreu, por ofensas de palabra menos graves al árbitro del partido ultimamente citado.

# Notas Militares

## Rehabilitación de penados

El «Diario Oficial» del Ministerio del Ejército publica una circular en la cual se indican las reglas a que habrá de someterse la rehabilitación de los penados militares, expresándose que dicha rehabilitación se concederá por real orden del Ministerio del Ejército, para solicitud de los interesados que formularán por mediación de la autoridad judicial respectiva.

La rehabilitación de los militares que hayan sido condenados por la jurisdicción ordinaria, se concederá por el ministro de Justicia y Cultos, previo informe favorable del Ministerio del Ejército y después de oir el dictamen del Consejo supremo del Ejército.

## Destinos

Se ha publicado estas disposiciones:

Disponiendo que el coronel de Intendencia don Luis Faraludo, jefe de Intendencia de Canarias, pase a la oficina de Intendencia de la cuarta región.

—Disponiendo que el capitán de Intendencia don Enrique Mico, disponible en la primera región, pase a prestar sus servicios a las oficinas de Intendencia de Cananias.


LA MEJOR AGUA MINERAL
**EVIAN**


## Cartas vallisoletanas

# LAS MODISTAS DE VALLADOLID

También Valladolid, al igual que otras grandes ciudades, hace su fiesta de las modistas. En estos momentos es la modista una silueta de actualidad. Tienen las humildes obreritas su fisonomía propia y al igual que la "chaterinette" parisina se ha modernizado huyendo de todo tópico que el tiempo se encargó de rezagar por cursi y por manido. Ya no se habla de anemia ni tuberculosis, ni bohardillas ni noches en vela. Ya no hay distribas para la dama de alto rango que luce la vistosa "toilette" mientras la "midinette» sufre hambre y frío. Alfredo de Musset tuvo su época y aquella literatura, cursi y dulzona, se olvidó para siempre; que cada día trae su afán y cada momento su tema de interés.

Ahora la modista bien a tono con su tiempo—, garbo y gracia, donaire y vivacidad, y esto como en todo tiempo es flor de raza; pero no solo se preocupa de ser pinturera. Piensa en reivindicaciones legítimas; celebra su fiesta anual desde la villa y corte hasta el último rincón provinciano y sueña, con legítimo derecho, en el mejoramiento de su clase un tanto explotada.

-:-:-

En estos días pasados se celebró en el teatro de Calderón la fiesta de la modista. Antonio Casero, el castizo escritor, asistió al estreno de "Estudiantes y modistillas", la película que ascendió de la pantalla del cine, al tablado de las comedias. María Bassó y Nicolás Navarro al frente de sus disciplinadas huestes, representó la comedia de modo magistral y el espectáculo constituyó un éxito resonante. Se proclamó reina de la belleza del gremio entre gran expectación y se habló de intrigas, claudicaciones y cacicazgos. ¡Què siempre y a pesar de los pesares, eternamente todo ha de ser igual y demasiado humano! Las mujercitas de hoy, envenenadas de ciudadanía, comienzan a hacer un ensayo general "con todo" para entrenarse al llegar el día que un derecho las haga aptas para el gobierno de la nación, no muy compatible con los cuidados domésticos.

-:-:-

Un taller de los más acreditados de la población. Zumbido de colmena. Coro de oficialas y aprendizas que trabajan cantando, sin duda para olvidar un poco esta dura cadena de la vida que nos atenaza al prosaico trabajo que nos ha de valer un pedazo de pan. Mucha labor porque es sábado y mañana domingo, "las niñas peras" tendrán que lucirse estrenando un traje o un abrigo, en el matinal paseo de la "Acera de San Francisco", o el teatro a la hora de "la vermut".

Ante mi presencia un momento de silencio que corta una guasona que inmediatamente es como el dispasón que da tono de afirmación a un coro aflautado, irónico y con guasa fina.

Yo debía azorarme; pero como voy en el sagrado cumplimiento de un deber, dejo el azoramiento para mejor ocasión. Pregunto por la maestra. Me dicen que ahora está probando a una cliente de pago. Yo me alegro de la circunstancia feliz y me dispongo a entablar diálogo, después de una breve explicación.

—Yo no tengo que probarme nada y quiero advertir a ustedes que vengo por las buenas. Me parece la mejor manera de iniciar mi reportaje, no sin riesgo de correr un ridículo. Quiero hacer una información de las modistillas y de sus pretensiones, a ese justo derecho de mejora de vida y de condiciones de trabajo.

Cambia el ambiente. De francamente hostil y bufo, se convierte en curiosa simpatía. Puedo advertir en los rostros de las veintitantas muchachas que dan gusto a la aguja, la expectación ante mi presencia.

—Soy periodista—continúo diciendo—, un compañero de trabajo que en vez de hacer pespuntes, emborrona cuartillas y las entera a ustedes del crimen pasional y de la fuga amorosa, manjar predilecto para la juventud, siempre voraz de las truculencias románticas o sentimentales.

Se hace un breve silencio. Una oficiala alta, delgada, con grandes ojos verdosos y boca grande de maravillosa dentadura, se dispone a darme la répica:

—Esta bien lo de la reina de la belleza, lo del día de nuestra fiesta; pero eso no es nada. A pesar de ser muy justo de que nos represente la que tenga más talento, no está mal que tome esa representación—por ahora—la más bonita de todas nosotras; pero hay que ir más allá..

Un jornal mínimo—continúe—que sea algo más que la miseria de veinticinco céntimos que es lo que gana ahora una aprendiza—después de varios años de correr todos los días por las calles y plazas, con la caja de las entregas. Un jornal máximo que sea más de 3 50, que es a lo que llegamos ahora, al final de nuestra vida y con la vista deshecha. Una caja de resistencia, auxilios para enfermedades, retiros, y todas las demás cosas que tienen todos los obreros que son tan de carne y hueso como nosotras.

No hay por qué traer modelos de París ni de Londres. Tenemos en España modistas muy buenas (todas españolas a pesar de las muestras de "robes" "modes"), capacitadas para inventar modelos, y ahora que están tan en moda todos esos alardes de patriotería, deben ser las señoras las que dén el ejemplo en esta campaña en favor de nosotras. ¡Creo que no es mucho pedir! Ellas pueden hacernos mucho bien, de una manera muy sencilla. En vez de pasar contrabando en Irún, vestirse en España al volver de verano o al ir a él. Eso es lo digno y lo patriótico...

¿Cómo no dar la razón a la avispada modistilla que piensa y razona con tan buen juicio? Tengo que negarme a la proposición que me hace. Seguir la campaña iniciada por Federico García Sanchiz—el mago de la palabra—es algo imposible. Su pirotecnia oratoria es un don del cielo que pocos poseen. Yo no sé hablar en público y las cosas que yo podía decir, serían al oido, y más que entusiasmo iban a producir risa.

Entro la maestra. La dicen quien [illegible] que por ella no ha de quedar defraudada ninguna oficiala y que bien saben ellas que las trata como compañeras, porque nunca olvida que también fué aprendiza y oficiala como aquellas chicas que ahora trabajan a sus órdenes. Todas hablan a la vez. Cada una dice una cosa. Es imposible entenderse y en vano la maestra grita autoritaria, reclamando silencio. Y yo aprovecho la proximidad de la puerta y escapo sin despedirme...

**José María Vela de la Huerta**

# La enfermedad de los loros

Desde hace varios días damos cuenta de casos, muchos seguidos de defunción, de la enfermedad que propagan los loros.

En Viena se ha registrado un tipico caso de la misteriosa entremedad ocasionada por los loros.

La víctima es un individuo llamado Eduardo Pawelka, de cincuenta y tres años de edad, que se dedicaba a ir de feria en feria adivinando el porvenir. Eduardo tenía un loro, que era el encargado de sacar con el pico el papel con la suerte del cliente de una caja preparada al efecto.

Hace aproximadamente un mes el loro de Eduardo murió atacado de una enfermedad desconocida. Su amo le asistió solícitamente durante toda la enfermedad, y completamente ajeno al mal que pudiera sobrevenirle: le le daba todos los alimentos con la misma cucharilla que él usaba para su café.

A los pocos días de la muerte del loro, Eduardo empezó a sentirse enfermo. Al cabo de varias semanas ha muerto recientemente. víctima de la "psitacosis" que le contagió su loro.

El Municipio ha publicado un manifiesto para avisar al vecindario del peligro que supone besar a los loros, práctica muy corriente en las mujeres, así como el darles el alimento con los mismos utensilios destinados a las personas.

# Emocionante reconciliación

Se proyecta para fines del próximo verano un dramático mitin de reconciliación de millares de veteranos alemanes con millares de veteranos franceses. Se celebrará en Verdún o en Camino de las Damas, donde hace una década lucharon como fieras furiosas.

El proyecto se conoció por una manifestación publicada por el bávaro comandante Mayr, antiguo miembro del Estado Mayor general alemán, y que en la actualidad es presidente de la Reicgsbanner Schwarz-Rot-Gold. Esta es una organización republicana, que cuenta con 500.000 socios, la mayoria de ellos veteranos de guerra.

El proyecto para una inmensa demostración de reconciliación en un campo de batalla francés se publicó en la «Reichsbanner». El propósito de la demostración es adelantar la causa de la paz y de los sentimientos amistosos entre los dos antaño enemigos. El éxito del proyecto depende de de la aprobación de los Gobiernos francés y alemán.

# DE SOCIEDAD

### *OBITUARIO*

Víctima de larga y penosa enfermedad ayer tarde falleció en esta capital el funcionario de este Gobierno civil, don Juan Izquierdo García, persona muy apreciada por su carácter amable.

Reciban su viuda, hijos y demás familiares nuestro sentido pésame.

—En Nuevo York, donde residía, ha dejado de existir la virtuosa dama doña Margarita Azcárate y Besser, emparentada con distinguidas familias de esta capital.

### *VIAJEROS*

Han regresado de la Península el industrial y amigo nuestro, don José López Luis; el auditor de Guerra don José Sansó Henríquez, y el ingeniero de la Compañía Telefónica don Emilio Novoa.

—Esta mañana llegaron de Puerto

(c) Ministerio de Cultura 2007

# Magnífico solar murado

**El único que existe en la Rambla XI de Febrero, entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros**

## SE VENDE

Espléndidamente situado, y es el único solar que existe en tan transitada vía. Mide 280 metros cuadrados, pudiéndose edificar una o dos casas.

Aun cuando el adquirente del solar no edificase en la actualidad, es una magnífica inversión de dinero, a corto plazo, pues la Rambla entre la Plaza de la Paz y la Plaza de Toros, quedará urbanizada totalmente dentro de pocos meses, y el valor del solar aumentará en más de un 30 por ciento.

Informarán: Calle Fernando Primo de Rivera, número 8
Santa Cruz de Tenerife


de la Luz, don José Fons Arias, don Indalecio Quintero y familia, doña Enriqueta García, don Cayetano Guerra del Río, don Luis Jiménez, don Manuel Melián Pérez, don Casimiro Lozada don José Machín, don Miguel Fernández, don Diego Vega Sarmiento, don Ramón Ayala y señora, don Antonio Espinosa, don José Gresco, doña Dolores Castro y hermana, doña Encarnación Pérez, don Juan Martín, don Francisco Castellano, don Jesús Galván y don Carlos Alonso.

### *NATALICIOS*

Ha dado a luz una niña la señora esposa del profesor de la Escuela de Náutica de esta capital, don Arturo Briz Morales.

—También ha dado a luz una niña la señora esposa del comerciante don Leopoldo Trujillo

### *ENFERMOS*

Hállase restablecido de sus dolencias don Carlos Rizo González.

—Se encuentra enferma de algún cuidado la distinguida señora y culta profesora de inglés Mrs. Amy Shingler, esposa de M. Singler.

## Círculo de Amistad-XII de Enero

**Casino de Santa Cruz de Tenerife**

Por acuerdo de la Directiva, se abre un concurso por término de 15 días a contar de esta fecha, para tomar en arrendamiento los servicios de la cantina de este Casino bajo las condiciones siguientes:

Primera. Que dicho concurso versará sobre el tipo de 200 pesetas mensuales que se fija como mínimum.

Segunda. El adjudicatario del servicio vendrá obligado:

a) A presentar un fiador de solvencia a juicio de la Junta directiva, y

b) A abonar las mensualidades por anticipado al comenzar cada mes.

Tercera. Que al adeudar dos mensualidades, se declarará por la Junta rescindido el contrato.

Cuarta. Que las horas de presentación de solicitudes, serán de las 20 a las 23.

Quinta. Que el sobre contenga la indicación objeto del concurso, y

Sexta. Que la junta directiva se reserva el derecho de admitir la que crea más conveniente o desecharlas todas.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de enero de 1930.—El presidente accidental, Rafael Pérez S. Pueedo.—P. A. de la J. D.: El Secretario, Imeldo Barbuzano.

## Casa de Socorro

Ultimamente han sido asistidos:

Jeremías Rivero, de 18 años de edad, de herida punzante en la planta del pié derecho.

Eduardo Servando, de 34 años, de herida incisa en el dedo meñique de la mano izquierda.

Gloria Reyes, de 5 años de herida contusa en la región frontal.

Raymundo Alonso, de 22 años de herida contusa en el quinto dedo del pié derecho.

Fernando Olmo, de 25 años, de herida contusa en la región frontal.

Amadeo Rodríguez, de 8 años, de herida contusa en la palma de la mano derecha.


**Encargue V. sus trabajos en esta imprenta.**
**Prontitud y esmero en la confección**


## ESPECTACULOS

### Funciones para esta noche

**Parque Recreativo**

A las ocho menos cuarto, la película americana «A sangre y fuego».

A las nueve y media, la producción «Especial» Paramount, «Perdida y ganada».

**Cine "La Paz"**

A las siete y media, la película documental «Shang».

A las nueve y media, la producción «El águila del mar».

**Cinema Victoria**

A las siete y media ocho menos cuarto, la película Fox, en cinco partes, "En pro del deber" y la cómica en dos partes "Huyendo del hotelero".

En la sección de las nueve y cuarto, nueve y madia, estreno de la superproducción Metro, en ocho partes, "La que paga el pato".

**Teatro Guimerá**

A las nueve y media, la hermosa producción «El hombre que triunfó», por el genial actor Richard Dix.

## Cruz Roja Española

Por acuerdo de esta Asamblea local, y en cumplimiento del artículo 35 de los Estatutos vigentes, se convoca a Junta General ordinaria para el día 28 del corriente, y hora de las cinco y media de su tarde con arreglo a la orden del día siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de las cuentas de ingresos y gastos del año 1929
3. Presupuesto que habrá de regir en el corriente año.
4. Lectura de la Memoria reglamentaria, y
5. Ruegos, preguntas y acuerdos que previamente declarados de urgente deseen tomarse por los señores asistentes.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de enero de 1930.—P. A. de la A. L.: La Secretaria, Sofía Luisa Poggi Domínguez. — Visto bueno: El Presidente-Delegado, Vivanco.

## Sociedad Anónima de Falúas a Vapor "Camacho's Unión"

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas para celebrar Junta general ordinaria prevenida por los Estatutos, la que tendrá lugar en el local del Círculo Mercantil el día 31 del corriente, a las 5 de la tarde, con sujeción a la siguiente

ORDEN DEL DIA

Aprobación del acta anterior.
Lectura de la Memoria reglamentaria.
Presentación de cuentas del año de 1929
Renovación de consejeros.
Manifestaciones de los señores accionistas.

Santa Cruz de Tenerife, 23 de enero de 1930.—El Secretario, Guillermo Camacho.


## Hombres

débiles, de cualquier edad Virilidad perfecta, instantánea, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico Pago después del resultado. Escribid N. E. A. Apartado 10.073, Madrid.


## DE TODAS PARTES

### Los errores de los médicos

Lyon.—Es muy comentado el fallo del tribunal condenando al pago de 80.000 francos de indemnización a los huérfanos de una enferma que murió a consecuencia de una operación.

Esta operación consistía en la oblación de las amigdalas, durante la cual el operador llegó a la carótide, muriendo la operada Tres médicos peritos que, según la autopsia la intervención había sido hecha con todas las reglas del arte, pero que un ganglio hizo desviar la carótide, que el cirujano no creía encontrar. El médico de la parte civil sostuvo que la arteria estaba separada de la parte muscular y que los reflejos experimentados por la enferma debían haber aconsejado al cirujano a suspender la operación.

### Subasta de un alcalde

Berlín.—La Comuna de Donabach, en Hesse, ha sacado a subasta el cargo de burgomaestre en el sentido de que se concedería a aquél de los habitantes que consintiera en ejercerlo con el menor sueldo posible. La vara ha sido adjudicada a un campesino que sólo ha pedido 140 marcos mensuales.

### Muerte del ingeniero James Stewart

Victoria (British Columbia).—Ha fallecido en esta ciudad, a la edad de 80 años, el conocido ingeniero James Stewart, que construyó tres de los cruceros españoles hundidos en la batalla de Santiago en 1898

James Stewart fué el fundador de la industra de construcción de barcos de acero en el Japón.

James Stewart había nacido en Escocia.

## Farmacia de guardia

Esta noche estará de guardia para un caso de urgencia, la farmacia de la señora Viuda de don Bernabé Rodríguez, situada en la calle de Cruz Verde, núm. 20.

## NOTICIAS

El Parlamento acaba de otorgar mediante una ley aprobada por el Senado, a la Compañía Telefónica Chilena, asociada a la Telefónica de España, todos los servicios telefónicos urbanos e interurbanos además de las comunicaciones internacionales.

Las bases de la concesión, que es por cincuenta años prorrogables, son virtualmente iguales a las de la concesión española. En ellas figuran expresamente comprendidos todos los servicios radiotelefónicos.

-:-:-

El presidente del Consejo de ministros ha dirigido a la Academia de la Lengua una carta en la cual sugiere a la docta corporación la idea de celebrar este año con motivo de coincidir la Fiesta de la Raza con la del Idioma y la inauguradión del monumento a Cervantes, podrían celebrarse grandes fiestas cuyo programa podrá estudiar la Academia.

-:-:-

Ha sido constituída en América, la Sociedad ruso-americona cuya misión será el fomentar las relaciones culturales entre Centro y Sur américa y Rusia.

Entre los fundadores se encuentran los más destacados escritores y sabios rusos. Se proyecta también el intercambio escolar enire Rusia y América latina.

-:-:-

La Federación alemana de construcciones de automóviles, alarmada ante la invasión de automóvilas americenos ha decidído adoptar diversas medidas que han de favorecer a la industria nacional.

-:-:-

La temperatura benigna de Rumanía que oscila alrededor de los cinco grados, ha sido causa de que la mayoría de los árboles frutales y las lilas hayau dado flor.

-:-:-

Conforme a una convención firmada en Angora entre el gobierno turco y la Luft Hansa alemana, durante la próxima primavera se inaugurará un servicio postal aéreo regular Berlín Angora. El contrato tendrá una duración de veinte años.

-:-:-

La Cámara de Comercio en la Coruña ha dirigido al presidente del Consejo un telegrama comunicándole el acuerdo adoptado por unanimidad de pedir se conceda a la ciudad de Barcelona, la medalla de oro del Trabajo como homenaje al esfuerzo hecho por aquella ciudad organizando la Exposición.

En este sentido se ha dirigido dicha Cámara de Comercio, al señor Aunós y al Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

El organismo que ha tomado esta iniciativa dirigirá una circular a todas las Cámaras de Comercio del país para que envíen su adhesión a este movimiento.

-:-:-


EL GRAN DIRIGIBLE CONDE DE ZEPPELIN, exije a la Compañía armadora que sus baterías han de ser solamente marca PERTRIX según la opinión autorizada de su operador. Venta exclusiva: Honorio Arienza, San José 38.

¡CUOTAS!—No sabeis la ventaja que supone el llegar a filas con la instrucción militar aprendida.

En la Escuela Militar de Representación del Tiro Nacional de Tenerife, conseguireis ese gran beneficio.

Abiertas las clases desde primero de febrero.

Matrícula económica.

Profesorado eficiente.

Informes gratis en Ruiz de Padrón, 5 oficina.

## GRAN CAFE CERVANTES

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Se necesita una mujer para la limpieza que sepa también algo de cocina.

Razón en el mismo Café.

## ALQUILO

amplia habitación completamente independiente y ventana a la calle. Lo Molinos n.º 13. (Venta).

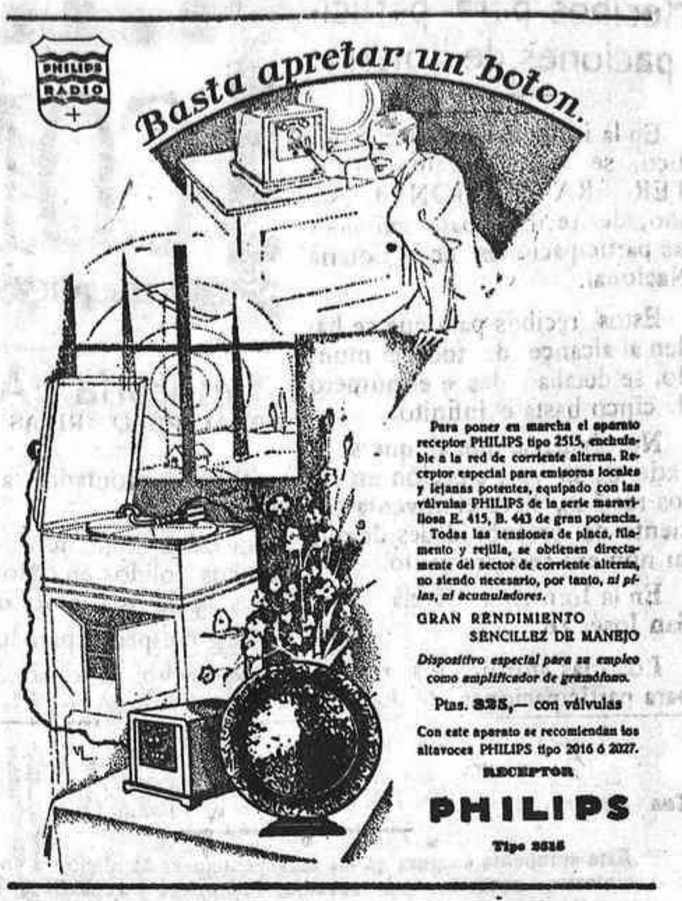



# TELEGRAMAS

Madrid, 23-22'20.

## Península

### Un escape de gas

En una casa de la calle de Segovia se produjo un escape de gas, resultando gravemente intoxicados la portera y tres hijos suyas y cuatro inquilinos.

### Los "viejos" y los "nuevos"

En la encuesta de «Informaciones» ha dado su opinión el señor Besteiro.

Dice que no cree apto para ocupar el Poder a ningún hombre representativo de la política tradicional.

Madrid, 23-22'30.

### ¿Dónde está la tripulación del "San José"?

Expresan de Málaga que en aquel puerto fondeó un vapor italiano, remolcando el casco del velero español «San José», que encontró abandonado en alta mar.

Se ignora el paradero de la tripulación de este buque.

### Una estafa de medio millón

Comunican de Barcelona que ha sido descubierta una importante estafa en la Compañía de Ferrocarriles del Mediodía.

Para cometer la estafa se simulaba la venta de material, para lo cual se falsificaba varias firmas.

La suma estafada asciende a medio millón de pesetas.

Como autor del hecho ha sido detenido un empleado de la Compañía.

### Vapor embarrancado

Manifiestan de Larache que en aquellas aguas ha embarrancado el vapor belga «Lys».

La tripulación fué salvada.

## Extranjero

### Encalló el "Monte Cervantes"

Telegrafían de Buenos Aires que el paquebote alemán «Monte Cervantes», que llevaba a bordo 400 turistas, embarrancó en el estrecho de Magallanes.

Un buque de guerra argentino salvó al pasaje.

La tripulación del "Monte Cervantes" quedó a bordo de éste.

### *CAMBIOS*

| | |
|---|---|
| Libras | 37'38 |
| Francos | 30,20 |
| Dólares | 7,66 |

## Ultima hora

Madrid, 24-10.

### Los estudiantes

El ministro de Enseñanza, señor Callejo, espera que los estudiantes depongan su actitud, influídos por el paternal requerimiento que les ha dirigido el jefe del Gobierno, señor Primo de Rivera.

### Sindicalista muerto a tiros

Participan de Barcelona que en la calle de Bofarull fué muerto a tiros el obrero Ramón Ródenas, que mantenía relaciones con los sindicalistas.

PERPEN.


## El carbón vegetal sufre una gran baja

**El almacén de calzado "La Bandera Blanca" en vista de la enorme baja que ha sufrido últimamente los carbones vegetales, pone en conocimiento de sus clientes y el público en general, que desde hoy, el precio para sus carbones vegetales, es de 9 pesetas el saco puesto en el domicilio de sus clientes.**

Como hay precios especiales para partidas de 100 sacos en adelante avisándolo con 8 días de anticipación, será puesto sobre este muelle a 8 pesetas, siendo de cuenta del comprador el acarreo y derechos de consumo.

Como esta casa considera un triunfo el haber podido llegar a obtener este precio debido a sus propios esfuerzos, y después de felicitarse a sí misma, felicita también a su numerosa clientela y al público en general, en cuyas casas no debe faltar nunca un saco de estos carbones.

También repartimos el carbon Coke de esta Fábrica de Gas a 5.50 el quintal.

No confundirse, Almacén de Calzado "La Bandera Blanca" Alfonso XIII N.º 81. Teléfono N.º 369.

*Pedro Martín Dorta.*

## CALVOS

Recuperaréis vuestros caballos sin pomadas ni alcoholatos. Tratamiento económico nuevo japonés. Pago después del resultado. Escribid aMOLKI — Apartado 10.073. MADRID

## CAFE-RESTAURANTE

Con el nombre de «19 de septiembre» y en la carretera de Tejina, sitio conocido por «El Corazón de Jesús», ha quedado establecido un café restaurante.

Su propietario don Baldomero González, lo ha dotado de toda clase de comodidades, a fin de que sus visitantes puedan pasar un rato delicioso y por poco dinero.

Para sus males del riñon
**EVIAN**


(c) Ministerio de Cultura 2007

## Recibos para participaciones de Lotería

En la imprenta de este periódico, se acaba de imprimir la TERCERA EDICION de este año, de recibo para extender las participaciones de la Loteria Nacional.

Estos recibos para que se hallen al alcance de todo el mundo, se detallan desde el número de cinco hasta el infinito.

No olvidarse que al que se le extienda su participación en estos recibos, lleva el noventa por ciento de probabilidades de que su número será premiado.

En la Imprenta García Cruz, San José, 36.

Los más afortunados recibos para participaciones de Loteri

# COÑAC TERRY

## Tintorería PARIS
DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica.

Lavados higiénicos en seco, teñidos sólidos en todos los colores, aparatos y quita manchas.

Negro especial para lutos.

Despacho: Alfonso XIII, 34, frente al almacén «El Globo»

## El Zapato de Oro

En este establecimiento, situado en la calle de Angel Guimerá (antes Canales), número 21, se venden postales a 15 céntimos, gran surtido; juguetes, zapatos, medias, figuras, flores desde 60 céntimos, ropitas de nenes y otros variados artículos corrientes, a precios baratísimos.

No confundirse: EL ZAPATO DE ORO, Angel Guimerá, número 21.

## A los dueños de fondas y hoteles

Libretas para el registro diario de entrada y salida de huéspedes, de que han presentarse diariamente en el Gobierno civil, se venden en la Imprenta García Cruz, calle de San José, número 36.

## Automóvil

se venden dos, uno marca *Studebaker* cerrado grande y otro *Hispano Suizo*, ambos en perfectas condiciones.

Para informes taller mecánico de Alberto Vargas (húngaro), calle de Robayna, número 10.

CONTRA LAS ENFERMEDADES DEL RIÑON AGUA
EVIAN

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

### Servicio del mes de Enero de 1930

| Nombre del vapor | Día y hora de salida | Destino |
|---|---|---|
| Día 3 Isla G. Cnria. | Día 3 a las 18 | Cádiz y Barcelona |
| Día 4 Infta. Cristina | Día 5 a las 24 | Las Palmas-Cádiz-Sevilla |
| Día 9 Infta. Beatriz | Día 10 a las 10 | Cádiz y Barcelona |
| Día 10 Romeu | Día 12 a las 12 | Las Palmas, Cádiz, Coruña, Bilbao, Pasajes, Santander y Gijón. |
| Día 16 Isla Tenerife | Día 17 a las 18 | Palma, Cádiz y Barcelona. |
| Día 17 Infta. Cristina | Día 19 a las 12 | Las Palmas, Cádiz y Sevilla |
| Día 23 Infta. Beatriz | Día 24 a las 10 | Cádiz y Barcelona |
| Día 24 Teide | Día 26 a las 12 | Las Palmas, Cádiz, Vigo, Gijón, Bilbao, Pasajes y Santander |
| Día 30 Isla G. Cnria. | Día 31 a las 10 | Cádiz y Barcelona |

El vapor PLUS ULTRA admite fruta en conocimiento directo a los puertos del Norte de España, trasbordada en Cádiz.

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, despachándose los billetes la víspera de su salida.

Para mayor facilidad de los señores viajeros, en nuestra Agencia pueden obtener también los billetes ferroviarios para cualquier lugar de Europa, haciéndose las reservas de habitaciones en los hoteles que indiquen, y avisando con 8 días de anticipación, se le tendrán preparados los kilométricos a su llegada a Cádiz.

Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las 12 del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las 4 de la tarde para los buques que salen a las 6 de la tarde, y para los que salen a las 10 y media de la mañana los despachos deben estar presentados la víspera del día de salida, así como la carga al costado del buque.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, dirijirse a su agente MANUEL CRUZ, San José, número 10.

## ASSURANCE

*Fundada en el año 1729*

Esta compañía asegura en las más ventajosas condiciones contra siniestros causados por incendio, relámpago y explosivos. Está autorizada esta compañía para operar en España por R. O. de 29 de Agosto de 1909. Tiene hecho el depósito que marca la ley.

Agente: MATIAS MOLOWNY PEREZ.

## HISPANIA
**Compañía General de Seguros**

La más importante de España en el ramo de accidentes del tabajo

Con primas muy económicas asegura: Accidentes de Trabajo, accidentes individuaes individual y por agrupación, accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar, responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria, tripulaciones de buques. DETES VILES Y AUTOCAMIONES

Juan P. Salvarés.

## CLINICA COSTA
### E INSTITUTO DE TERAPEUTICA FISICA

Cirugía General.—Matriz.—Partos.—Cirugía de ojos.—Pneumotorax artificial.—Rayos X.—Radioterapia superficial y profundas.—Radiografías.—Electroterapia.—Sillón Borgoinó para obesidad

La casa de salud, montada en un hermoso edificio aislado y rodeado de jardines, tiene exteriores todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asépticas y servicio de cirugía medelos.

No se admiten enfermos mentales ni infecto-contagiosos.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Gratis para los pobres todos los días de 6 a 7.

Plaza de [illegible], número 58

## MATERIALES PARA CONSTRUCCION

Cemento Burham en barriles y sacos.
Calcitina y Dodoine.
Tubería inglesa galvanizada.
Cartón bituminoso.
Tubería de Gres.
Azulejos belgas y españoles.
Tela metálica para gallinero.
Hierro en barras para cemento armado.
Bajantes y accesorios de hierro negro.
Puertas y ventanas de madera.
Ventanas de hierro.
Losetas rojas para azotea.
Ladrillos tubulares.
Chapas «EVERIT» de cemento para techos.
Chapas de zinc galvanizado.
Pinturas y barnices de «BURRELL».
Molduras de madera.

**Elder Dempster (Teneriffe) Ltd.**—Teléfonos 900-901

## Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife

*Calle de Ruiz de Padrón, número 17*

OPERACIONES QUE PRACTICA

| Caja de Ahorros | Monte de Piedad |
|---|---|
| Libretas de Ahorro, interés 3 p% | Préstamos sobre alhajas y efectos. |
| Cuentas de Ahorro, interés 3 p% | Préstamos con garantía de fondos de ahorro. |
| Ahorro a plazo fijo, interés 4 p% | Préstamos con garantía hipotecaria |
| Horas de despacho: De 9 a 12 y y de 2 y media a 4 y media. | Horas de despacho: De 10 a 12 |

El mejor regalo para un

## HOMBRE

lo hallará usted en la Camisería LONDRES. Norte, 21.

## Te Brooke Bond

Esta buena calidad de Te es seleccionado en las huertas de la INDIA y CEILAN. Quien desee obtener una clase superior de TE exija siempre el nombre de TE BROOKE BOND, que es la garantía de un artículo selecto siendo los paquetes rojos y cerrados por ambos extremos con la etiqueta de la casa exportadora

**African & Eastern (Spain) Ltd.**

San Francisco, número 20 Santa Cruz de Tenerife

## ANEMIA

VINO y JARABE

**Deschiens** a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — Da salud y fuerza. — PARIS

## Eminente Creación Científica

*Entermos* PRODI ¡OJOS! *de los ojos* GALUZ

PÁRPADOS

Marca registrada según las leyes. — (Registrado en la D. Gral. de Sanidad con el núm. 6265)

PREPARADO POR EL DR. J. MARTINEZ MENENDEZ, condecorado con la cruz del Mérito Militar, por méritos profesionales.

Específico único en el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos por graves y crónicas que sean con rapidez asombrosa evitando operaciones quirúrgicas que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmias y por excelencia en las granulosas (granulaciones purulentas y blenorragia queratis ulceraciones de la córnea, etc.) Las oftalmias originarias de enfermedades venéreas cúralas en breve tiempo. Maravilloso en las infecciones post-operatorias. Hace desaparecer las cataratas en período de formación. Destruye microbios, cicatriza desinfecta y cura para siempre. No más remedios arsenicales mercuriales, nitrato de plata azul metileno y otros tan temibles usados en cínicas. Las vistas débiles y cansadas adquieren prodigiosa potencia visual. ¡No más neblina! ¡Siempre vista muy clara! ¡Jamás fracasa! El 98 por 100 de los enfermos de los ojos curanse antes de concluir el primer frasquito del específico PRODIGALUZ

PRODIGALUZ eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal irritando órgano tan importante como la mucosa conjuntival. El nitrato de plata que causa el verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras lo hace desaparecer PRODIGALUZ.

PRODIGALUZ es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos. Detiene la miopía progresiva. ¡Enfermos de los ojos! Estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso PRODIGALUZ. (Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta).

**Precio del frasquito: 40 pesetas**

Dirección general: SUCESORES DE E. CUADRADO, San Buenaventura, número 7, y calle del Limón.—Madrid (España).

**Envíos a todas partes a vuelta de correo.** Pagos por giro postal

Testimonios de médicos, jueces, fiscales, jefes Ejército, ingenieros, comerciantes, obreros, etc., etc.

Exito infalible! Sin cocaína, atropina ni ningunas otras substancias peligrosas como se puede comprobar, sometiéndolo a un minucioso análisis.—Aplíquese en recién nacidos sin temor alguno

¡UNICO EN EL ORBE!

## Yeoward Line

*Salidas del mes de* **ENERO** *para Liverpool*

Día 4 AVOCETA
Día 11 ALCA
Día 58 ARDEOLA
Día 25 ALONDRA

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para LIVERPOOL.

Tarifas de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers Marina, 43.—Teléfono número 298.

## José Peña Hernández

SERVICIO MARITIMO INTERINSULAR

en especial para los puertos de la isla de Tenerife, por los buques **ISORA, ADEJE, DELFIN y SAN MIGUEL.**

Salidas bisemanales para el Sur Salidas semanales para Garachico

*Se admite carga todos los días laborables*

Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN. Teléfono número 684.

## Servicio Frutero de la LINEA PINILLOS

*Servicio rápido y quincenal con nuevos buques a motor EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS*

Canarias, Marsella, Génova y Casablanca

Salidas del mes de ENERO de 1930

Para Marsella, Niza y Génova

Miércoles 1 Motor-correo EBRO
Miercoles 8 Motor-correo SIL
Miércoles 22 Motor-correo EBRO

Antonio Ledesma, Agente. — Oficinas, Marina, 23.

## Compañía de Vapores Correos Interinsulares

SERVICIO FIJO REGULAR ENTRE LOS PUERTOS DE CANARIAS

VAPORES EN SERVICIO

| | | | |
|---|---|---|---|
| León y Castillo | 1.465 tons. | Gomera-Hierro | 800 tons. |
| Viera y Clavijo | 1.465 tons. | Fuerteventura | 800 tons. |
| La Palma | 1.465 tons. | Lanzarote | 800 tons. |

**ITINERARIOS**

SALIDAS DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Para Las Palmas, Fuerteventura y Lanzarote.—Todos los sábados y miércoles y el jueves de cada dos semanas.
Para Palma, Gomera y Hierro.—Los domingos y miércoles.
Para Sur de Tenerife y Gomera.—Los martes.
Para Norte de Tenerife y Palma.—Los sábados de cada dos semanas.
Para Las Palmas, Cabo Juby, Río de Oro y La Agüera.—Los jueves de cada dos semanas.

**Comunicaciones directas entre los puertos de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas**

*Salidas de Santa Cruz de Tenerife.*—Lunes, miércoles, jueves, viernes sábados y domingos a las 12 de la noche, y también los miércoles a las 11 de la mañana.

*Salidas de Las Palmas.*—Lunes, martes, miércoles, jueves, sábados y domingos a las 12 de la noche y también los miércoles a las 12 de la mañana.

*OFICINAS: Eduardo Cobián, número 1*

## BANCO HISPANO AMERICANO

*Sucursal de Santa Cruz de Tenerife: San Francisco, 6 y 8*

**Capital: 100.000.000 de pesetas**

Central: Madrid, Plaza de Canalejas, número 1

*Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias*

Albacete. Alcañiz. Alcira. Alcoy. Alicante. Almería. Antequera. Aranda del Duero. Badajoz. Barcelona. Béjar. Bilbao. Burgos. Cabra. Cáceres. Cádiz. Calahorra. Catatayud. Cartagena. Caspe. Castellón de la Plana. Córdoba. Coruña. Don Benito. Ecija. Ejea de los Caballeros. Elda. Estrella. Ferrol. Figueras. Gandía. Granada. Huelva. Huesca. Jaén. Játiva. Jerez de la Frontera. Jumilla. La Palma del Condado. Las Palmas. La Seo de Urgel. Madrid. Málaga. Mérida. Montorte. Motril. Murcia. Olot. Onteniente. Orense. Palma de Mallorca. Pamplona. Plasencia. Pontevedra. Puerto de la Luz. Ronda. Sabadell. Salamanca. Sanlúcar de Barrameda. Santa Cruz de la Palma. Santa Cruz de Tenerife. Santander. Santiago de Compostela. Sevilla. Soria. Tafalla. Tarrasa. Teruel. Tudela. Tuy. Usera. Valdepeñas. Valencia. Valladolid. Vélez Málaga. Vigo. Villafranca del Panadés. Villagarcía. Villarreal. Villena. Vivero. Zafra y Zaragoza.

Horas de despacho de 9 a 2 y de 4 a 6 Los sábados de 9 a 2.

(c) Ministerio de Cultura 2007